

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/302-2014**

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
<b>45-2014</b>	<b>28-08-2014</b>	<b>PRESIDENCIA EJECUTIVA</b>	

Considerando

- 1- Que habiendo manifestado el Director Elías Gutiérrez Aragón, su malestar por lo que considera, el incumplimiento por parte de personal del Servicio Nacional de Guardacostas, respecto a la realización de acciones directas y efectivas para atacar la pesca ilegal de arrastre en el Golfo de Nicoya, particularmente en época de veda, se somete a consideración por parte del Director Walter Cruz Sandoval, la moción que establece que: El día viernes 22 de agosto y domingo 24, al ser entre 7 y 8 de la mañana, un propio Directivo de esta Institución observó lanchas realizando faenas de pesca ilegal de arrastre cerca de Manzanillo, hubo una aproximación de Guardacostas sin que hubiera ninguna acción para detener la pesca ilegal, por lo tanto solicitamos a la Presidencia Ejecutiva emita un comunicado a Guardacostas, pidiendo una explicación de ésta situación, y documentar que fue lo que ocurrió ese día, a esas horas en ese lugar, porque fue observado por un propio Directivo de INCOPECSA.
- 2- Que por considerarlo sumamente importante y procedente, por las implicaciones que reviste, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Instruir a la Presidencia Ejecutiva a efecto que solicite al Servicio Nacional de Guardacostas, las explicaciones del caso, por cuanto el día viernes 22 de agosto y domingo 24, al ser entre 7 y 8 de la mañana, un propio Directivo de esta Institución observó lanchas realizando faenas de pesca ilegal de arrastre cerca de Manzanillo, hubo una aproximación de Guardacostas sin que hubiera ninguna acción para detener la pesca ilegal, por lo tanto solicitamos a la Presidencia Ejecutiva emita un comunicado a Guardacostas, pidiendo una explicación de ésta situación, y documentar que fue lo que ocurrió ese día, a esas horas en ese lugar, porque fue observado por un propio Directivo de INCOPECSA.
- 2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal